Titiribí, Antioquia, 13 de agosto de 2026

Señores,
Secretaría de Salud y Bienestar Social
Titiribí, Antioquia

Asunto: presentación de propuesta para la suscripción de un contrato de prestación de servicios por mi propia cuenta y riesgo sin vinculo laboral.

Por medio del presente escrito, me permito presentar una propuesta técnica y económica dentro del trámite de suscripción de un contrato de prestación de servicios, a fin de ejecutar el contrato bajo los siguientes términos:

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como gerontóloga para el fortalecimiento de los programas y proyectos de atención integral a la población adulta mayor del municipio de Titiribí, Antioquia.

Actividades:

1. Apoyar el proceso de actualización de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez del municipio de Titiribí, mediante la generación de aportes técnicos y acompañamiento en las actividades requeridas para su fortalecimiento.
2. Apoyar el funcionamiento del Cabildo del Adulto Mayor mediante la planeación, organización y desarrollo de reuniones de trabajo, brindando orientación a sus integrantes sobre los programas, proyectos y servicios ofertados por la Administración Municipal y las rutas de acceso a los mismos; así mismo, elaborar el acta correspondiente de cada reunión, incluyendo (listado de asistencia y registro fotográfico).
3. Apoyar la convocatoria, organización y desarrollo de las sesiones del Comité Gerontológico Municipal, mediante la gestión de las reuniones programadas; así mismo, elaborar el acta correspondiente de cada reunión, incluyendo (listado de asistencia y registro fotográfico).
4. Apoyar la ejecución de los programas, planes y proyectos dirigidos a la atención integral de la población adulta mayor del municipio de Titiribí.
5. Apoyar la formulación, actualización e implementación de estrategias, políticas y acciones orientadas a promover el envejecimiento activo, saludable y positivo, la autonomía, independencia, participación social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores.

6. Realizar valoraciones gerontológicas, caracterizaciones y diagnósticos de la población adulta mayor beneficiaria, con el fin de identificar condiciones sociales, familiares, funcionales, de salud y necesidades de atención.
7. Diseñar, programar y desarrollar actividades educativas, lúdicas, recreativas, culturales, productivas y de estimulación cognitiva dirigidas a las personas adultas mayores de los Centros Vida, tanto en zona urbana como rural, asimismo en el CPSAM, orientadas al fortalecimiento del envejecimiento activo y saludable.
8. Brindar atención, orientación y acompañamiento gerontológico integral a las personas adultas mayores, sus familias y cuidadores, desde los componentes biológico, psicológico, social y espiritual, de acuerdo con las necesidades identificadas.
9. Apoyar la implementación de acciones de promoción del autocuidado, estilos de vida saludables, prevención de riesgos, garantía de derechos, inclusión social y resignificación de la vejez en la población adulta mayor del municipio.
10. Fortalecer las redes de apoyo familiar, social y comunitaria de las personas adultas mayores, promoviendo la corresponsabilidad de la familia y la comunidad en los procesos de atención integral y protección.
11. Brindar acompañamiento y apoyo a las personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad, abandono, discapacidad o riesgo social, realizando la gestión y reporte correspondiente ante las dependencias o entidades competentes.
12. Apoyar la elaboración, actualización y organización de bases de datos, registros, caracterizaciones, informes y demás documentos relacionados con la atención a la población adulta mayor.
13. Apoyar la promoción de la participación activa de las personas mayores en los programas, proyectos y espacios comunitarios promovidos por la Administración Municipal, fortaleciendo su inclusión social y autonomía.
14. Registrar y documentar los casos atendidos, gestionando los requerimientos de su competencia y realizando las remisiones a las entidades correspondientes.
15. Convocar, incentivar, gestionar y promover la participación de la población adulta mayor en los cursos complementarios ofertados por el SENA, en el marco del proyecto CampeSENA, mediante acciones de difusión, orientación, inscripción, acompañamiento y articulación interinstitucional, con el fin de fortalecer las capacidades, competencias y oportunidades de formación para el desarrollo personal, social y económico de la comunidad.
16. Brindar apoyo, previa designación y requerimiento de la supervisión del contrato, en las actividades que se programen un (1) sábado al mes, cuando ello resulte necesario para el cumplimiento del objeto contractual y de las necesidades del servicio.
17. Realizar el cargue oportuno y organizado de las evidencias fotográficas, actas, listados de asistencia, informes, cronogramas y soportes de gestión en el Drive destinado por la Secretaría de Salud y Bienestar Social.

18. Apoyar las actividades extramurales programadas por la Secretaría de Salud y Bienestar Social, asimismo, elaborar y rendir los informes que le sean solicitados por la supervisión del contrato.

El valor de la presente propuesta de prestación de servicios asciende a la suma de $14.800.000, correspondiente a cuatro (4) meses de servicio.

Agradeciendo la atención a la presente,

Cordialmente,

Mara Rodriguez

Mara Cristina Rodríguez Echavarría
C.C. 43.919.210

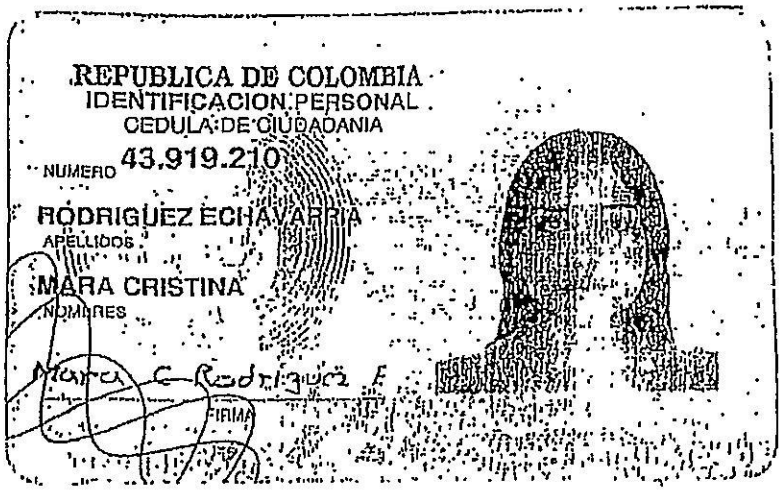

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.919.210

RODRIGUEZ ECHAVARRIA
APELLIDOS

MARA CRISTINA
NOMBRES

FIRMA

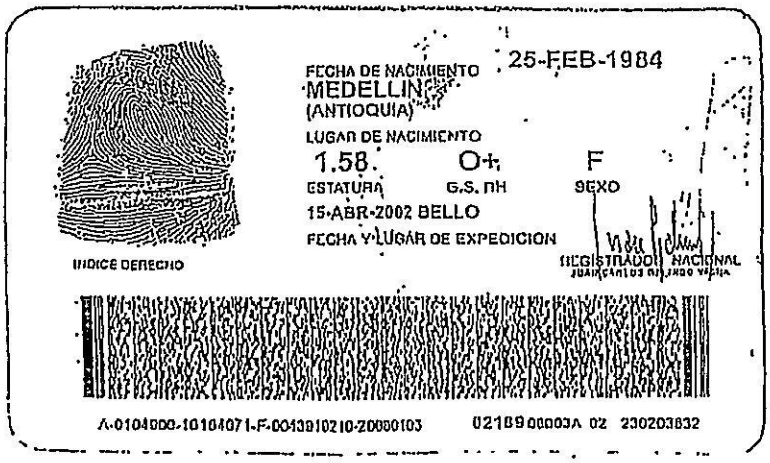

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-FEB-1984
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-ABR-2002 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-0104000-10104071-F-0043910210-20000103 02189 00003A 02 230203832

Scanned by CamScanner

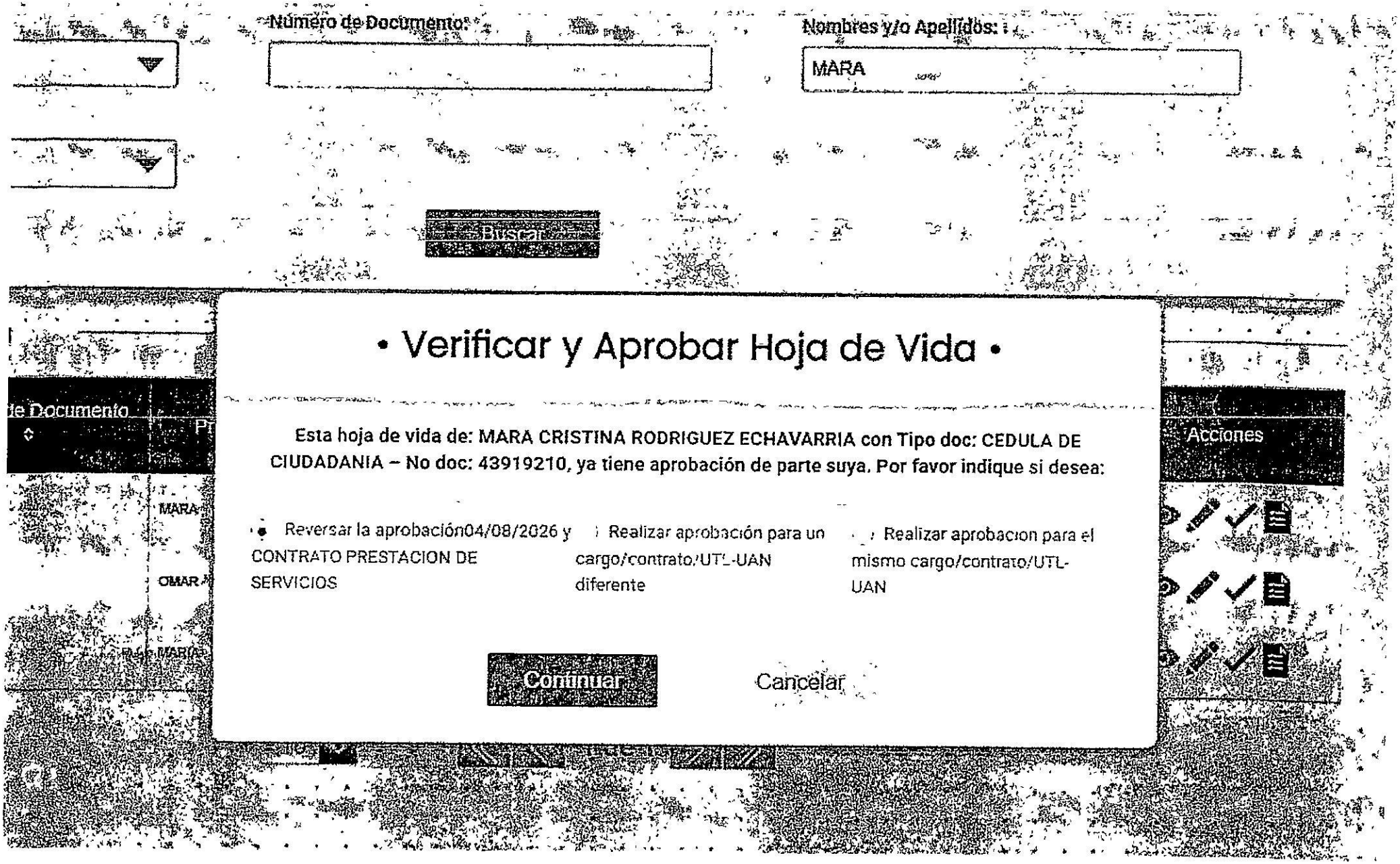
Número de Documento:
Nombres y/o Apellidos:
MARA
Buscar
• Verificar y Aprobar Hoja de Vida •
Esta hoja de vida de: MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA con Tipo doc: CEDULA DE CIUDADANIA – No doc: 43919210, ya tiene aprobación de parte suya. Por favor indique si desea:
Reversar la aprobación04/08/2026 y CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
Realizar aprobación para un cargo/contrato/UTL-UAN diferente
Realizar aprobacion para el mismo cargo/contrato/UTL-UAN
Continuar
Cancelar
Acciones
MARA
OMAR

Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RODRIGUEZ	ECHAVARRIA	MARA CRISTINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 43919210	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 25 MES 02 AÑO 1984	CARRERA 20 20 08			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	TITIRIBÍ		
MUNICIPIO	MEDELLÍN	TELÉFONO	3147995309	EMAIL	macrisacademico@gmail com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	05	2023	
PREGRADO	4	X		TECNOLOGIA EN GERONTOLOGIA	11	2008	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
FUNCION PUBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL			X	modelo integrado de planeacion y gestion MIIPG		
asociacion colombiana de gerontologia y geriatria	EDUCACIÓN INFORMAL	50	X		congreso internacional de envejecimiento y vjez	11	2021
corporacion cas juvenil amigos unidos	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		curso de control social a la gestion publica	09	2020
funcion publica	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		integridad,transparencia y lucha contra la corrupcion	06	2020
Tecnologico de Antioquia	EDUCACIÓN INFORMAL	30	X		Bioseguridad en relacion al covid	05	2020
CONFECOP ANTIOQUIA	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		CURSO BASICO DE COOPERATIVISMO	05	2020

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE· HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TITIRIBI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TITIRIBÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8482448	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	13	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 20 28 PALACIO MUNICIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TITIRIBI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TITIRIBÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8482448	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 20 28 PALACIO MUNICIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TITIRIBI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TITIRIBÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8482448	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	18	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 20 28 PALACIO MUNICIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TITIRIBI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TITIRIBÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8482448	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	18	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 20 28 PALACIO MUNICIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TITIRIBI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TITIRIBÍ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8482448	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 20 28 PALACIO MUNICIPAL					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TITIRIBI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TITIRIBÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3147995309	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	07	*Mes*	08	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 20 28 PALACIO MUNICIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TITIRIBI			*PUBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TITIRIBÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8482448	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 20 28 palacio municipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TITIRIBI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TITIRIBÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3147995309	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 - 20 28						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TITIRIBI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TITIRIBÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8482448	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA - 20 Bolívar No. 20-28						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TITIRIBI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TITIRIBÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8482448	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 - 20 08						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TITIRIBI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TITIRIBÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8482448	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 20 28						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TITIRIBI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TITIRIBÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8482344	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 20 28 Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TITIRIBI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TITIRIBÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8482344	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	02	*Mes*	08	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 - 20 28						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TARSO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TARSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8458541	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 - 20 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TARSO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TARSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8458541	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 - 20 08						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TARSO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TARSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8458541	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	07	*Año* 2018	*Día*	01	*Mes*	01	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 - 20 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TARSO			*PUBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TARSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8458541	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 - 20 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TARSO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TARSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8458535	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 - 20 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TARSO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TARSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8458535	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	08	*Año* 2016	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 - 20 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TARSO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TARSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8458710	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	05	*Año* 2016	*Día*	26	*Mes*	08	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE SALUD LOCAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 20 20 8						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOLOMBO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* YOLOMBÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8654181	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	25	*Mes*	07	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 20 - 20 92						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VENECIA - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* VENECIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	06	*Año* 2015	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 51 50 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VENECIA - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* VENECIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	02	*Año* 2015	*Día*	06	*Mes*	06	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 51 50 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VENECIA - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* VENECIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8490337	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	16	*Mes*	07	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 51 50 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VENECIA - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* VENECIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8490337	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	02	*Año* 2013	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 51 50 19						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VENECIA - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* VENECIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8490337	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2012	*Día*	01	*Mes*	01	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CARRERA 51 50 19					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día		*Mes*		*Año*	*Día*		*Mes*		*Año*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	12	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Titiribí - Agosto 04/2026

Mara Rodriguez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 1 3 Actualizacion de oficio

4 Número de formulario 141089741738

(415)7707212489984(8020) 000014108974173 8

5 Numero de Identificacion Tributaria (NIT)	6 DV	12 Direccion seccional	14 Buzon electronico
4 3 9 1 9 2 1 0	2	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente	25 Tipo de documento	26 Numero de Identificacion
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 9 1 9 2 1 0

Lugar de expedicion / 28 Pais	29 Departamento	30 Ciudad Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

31 Primer apellido	32 Segundo apellido	33 Primer nombre	34 Otros nombres
RODRIGUEZ	ECHAVARRIA	MARA	CRISTINA

35 Razón social

36 Nombre comercial	37 Sigla

UBICACIÓN

38 Pais	39 Departamento	40 Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

41 Dirección principal: CL 45 N 54 A 22

42 Correo electrónico: maracristi25@hotmail.com

43 Código postal	44 Teléfono 1	45 Teléfono 2
	3 1 4 7 9 9 5 3 0 9	3 0 0 6 8 9 4 5 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupacion	
46 Codigo	47 Fecha inicio actividad	48 Codigo	49 Fecha inicio actividad	50 Codigo 1	2	51 Codigo	52 Numero establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 1 0 1 2 0	8 7 3 0	2 0 2 1 0 1 2 0	8 4 1 3		1 4 1 8	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53 Código: 5 4 9

05- Impto renta y compl regimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54 Código

Exportadores

55 Forma	56 Tipo	Servicio	1	2	3
		57 Modo			
		58 CPC			

IMPORTANTE Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendra vigencia indefinida y en consecuencia no se exigira su renovacion

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos SI [ ] NO [X] 60 No de Folios 0 61 Fecha 2024-08-02 / 12 55 22PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, segun el caso Parágrafo del artículo 1 6 1 2 6 del Decreto 1625 del 2016 De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984 Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985 Cargo

Fecha generacion documento PDF 13 08 2026 11 46 26AM

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **43919210** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 43919210
NOMBRES Y APELLIDOS	MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/03/2018
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **03/08/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941, **Medellín:** 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

VIGILADO Supersalud

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RODRIGUEZ ECHAVARRIA MARA CRISTINA** identificado(a) con **CC** número **43.919.210** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de junio de 2006 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 02 de agosto de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en·
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300520086

PIB
18:07 08

Bogotá DC, 02 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43919210:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 02 de agosto de 2026, a las 18:08:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43919210
Código de Verificación	439192102608021808l6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:09:33 PM horas del 02/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43919210**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ ECHAVARRIA MARA CRISTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D C
Atención administrativa Lunes a Viernes 8 00 am a 12 00 pm y 2 00 pm a 5 00 pm
Línea de atención al ciudadano 5159700 ext 30552 (Bogotá)
Resto del país 018000 910 112
E-mail dijin araic-atc@policia gov co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/08/2026 06:13:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **43919210** y Nombre: **MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145045996** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:22 06 horas del 02/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No **43919210**, Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ ECHAVARRIA MARA CRISTINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE TITIRIBI ANTIOQUIA**, con NIT **890980781-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos

---

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43919210 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/08/2026 06:11 PM

Código Verificación: **AW7FC38XLM**

Válida hasta **31/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

Yo **MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA** manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Además, que conozco las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y Articulo 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. de la Ley 80 de 1993.

Por lo anterior:

Declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de ellas y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales, del sistema de medidas correctivas y el boletín de responsables fiscales, no se registró ningún antecedente respecto de la persona aquí señalada.

Para constancia se firma en el Municipio de Titiribí - Antioquia a los tres (03) días del mes de agosto de 2026.

Mara Rodriguez

MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA
CC 43.919.210 de Bello, Antioquia

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Titiribí, 03 de agosto de 2026

Señores
MUNICIPIO DE TITIRIBÍ-ANTIOQUIA
Ciudad

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones.

Yo MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 43.919.210 de Bello, Antioquia, declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Atentamente,

Firma	Mara Rodriguez
Nombre	**MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA**
CC	**43.919.210 de Bello, Antioquia**
Teléfono	**314 7995309**
Dirección	**Carrera 20 Bolívar N° 21-59**
Email	**macrisacademico@gmail.com**

110-05

Titiribí, 21 de julio de 2026

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C E R T I F I C A:

Que la señora **MARA CRISTINA RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.919.210 de Bello - Antioquia, se desempeñó como contratista del Municipio de Titiribí, a través de los siguientes contratos de prestación de servicios:

- **CPS No. 051 de 2020**

Objeto: Prestación de servicios de gerontología para el programa centro vida relacionadas con el proceso de envejecimiento y la vejez en el municipio de Titiribí, Antioquia.

Valor: $14.400.000 (catorce millones cuatrocientos mil pesos M/L)

Duración: seis (06) meses.
Fecha de Ingreso: 3 de febrero de 2020
Fecha de Terminación: 2 de agosto de 2020

- **CPS No. 107 de 2020**

Objeto: prestación de servicios de gerontología para los programas relacionados con el proceso de envejecimiento y vejez en el municipio de Titiribí, Antioquia.

Valor: $9.440.000 (nueve millones cuatrocientos cuarenta mil pesos M/L) más $1.600.000 (un millón seiscientos mil pesos M/L) Para un total de $11.040.000 (once millones cuarenta mil pesos M/L)

Duración: tres (03) meses y veintiocho (28) días más veinte (20) días. Para un total de cuatro (04) meses y dieciocho (18) días.
Fecha de Ingreso: 3 de agosto de 2020
Fecha de Terminación: 30 de noviembre de 2020
Nueva Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2020

Powered by CamScanner

• **CPS No. 026 de 2021**

Objeto: Prestación de servicios de gerontología para el programa centro vida relacionadas con el proceso de envejecimiento y la vejez en el municipio de titiribí, Antioquia.

Valor: $ 28.476.000 (veintiocho millones cuatrocientos setenta y seis mil pesos M/L)

Duración: Once (11) meses y ocho (08) días, contados a partir de la fecha de inicio del mismo.
Fecha de Ingreso: 22 de enero de 2021
Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2021

• **CPS No. 048 de 2022**

Objeto: Prestación de servicios de gerontología para el programa centro vida relacionadas con el proceso de envejecimiento y la vejez en el municipio de titiribí, Antioquia.

Valor: $14.294.000 (Catorce millones doscientos noventa y cuatro mil pesos M/L)

Duración: Cinco (5) meses y diez (10) días, contados a partir de la fecha de inicio del mismo.
Fecha de Ingreso: 21 de enero de 2022
Fecha de Terminación: 30 de junio de 2022

• **CPS No. 144 de 2022**

Objeto: Prestación de servicios de gerontología para el programa centro vida relacionadas con el proceso de envejecimiento y la vejez en el municipio de titiribí, Antioquia.

Valor: $16.080.000 (dieciséis millones ochenta mil pesos M/L)

Duración: seis (6) meses, contados a partir de la fecha de inicio del mismo.
Fecha de Ingreso: 1 de julio de 2022
Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2022

• **CPS No. 018 de 2023**

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como gerontóloga para el fortalecimiento de los programas de atención integral al adulto mayor en el proceso de envejecimiento y vejez en el municipio de Titiribí, Antioquia.

Valor: $15.655.400 (dieciséis millones ochenta mil pesos M/L)

Duración: cuatro (04) meses, y veintinueve (29) días contados a partir de la fecha de inicio del mismo.
Fecha de Ingreso: 17 de enero de 2023
Fecha de Terminación: 15 de junio de 2023

Powered by CamScanner

• **CPS No. 132 de 2023**

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como gerontóloga para el fortalecimiento de los programas de atención integral al adulto mayor en el proceso de envejecimiento y vejez en el municipio de Titiribí, Antioquia.

Valor: $ 20.247.651 (veinte millones doscientos cuarenta y siete mil seiscientos cincuenta y un pesos M/L)

Duración: seis (6) meses y catorce (14) días contados a partir de la firma del acta de inicio.
Fecha de Ingreso: 16 de junio de 2023
Fecha de Terminación: 29 de diciembre de 2023

• **CPS No. 065 de 2024**

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como gerontóloga para el fortalecimiento de los programas de atención integral a la población envejeciente, adulto mayor, anciana y cuidadores del centro vida en zona urbana y rural del municipio de Titiribí- Antioquia.

Valor: $15.720.000 (quince millones setecientos veinte mil pesos M/L)
Duración: cinco (05) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.
Fecha de Ingreso: 08 de marzo de 2024
Fecha de Terminación: 07 de agosto de 2024

• **CPS No. 168 de 2024**

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como gerontóloga para el fortalecimiento de los programas de atención integral a la población envejeciente, adulto mayor, anciana y cuidadores del centro vida en zona urbana y rural del municipio de Titiribí- Antioquia.

Valor: $12.576.720 (doce millones quinientos setenta y seis mil setecientos veinte pesos M/L)
Duración: cuatro (04) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.
Fecha de Ingreso: 21 de agosto de 2024
Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2024

• **CPS N°. 060 de 2025**

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como gerontóloga para el fortalecimiento de los programas de atención integral a la población adulta mayor del municipio de Titiribí- Antioquia.

Valor: $17.850.000 (diecisiete millones ochocientos cincuenta mil pesos M/L)

Duración: cinco (05) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.
Fecha de Ingreso: 19 de febrero de 2025
Fecha de Terminación: 18 de julio de 2025

Powered by CamScanner

OTROSÍ No. 001

Duración contrato: cinco (05) meses contados a partir del acta de inicio.
Duración: Prorroga Nro. 001 – dos (02) meses

Duración Total: siete (07) meses contados a partir del acta de inicio

Valor inicial del contrato: $17.850.000 (diecisiete millones ochocientos cincuenta mil pesos M/L)

Valor adición: $ 7.140.000 (siete millones ciento cuarenta mil pesos M/L).

Valor total contrato con adición: $ 24.990.000 (veinticuatro millones novecientos noventa mil pesos M/L).

Fecha de Inicio: 19 de julio de 2025
Fecha de Terminación: 18 de septiembre de 2025

- **CPS N°. 187 de 2025**

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como gerontóloga para el fortalecimiento de los programas de atención integral a la población adulta mayor del municipio de Titiribí- Antioquia.

Valor: $ 10.710.000 (diez millones setecientos diez mil pesos M/L)

Duración: tres (03) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.
Fecha de Ingreso: 24 de septiembre de 2025
Fecha de Terminación: 23 de diciembre de 2025

- **CPS N°. 024 de 2026**

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como gerontóloga para el fortalecimiento de los programas de atención integral a la población adulta mayor del municipio de Titiribí- Antioquia.

Valor: $ 14.800.000 (catorce millones ochocientos mil pesos M/L)

Duración: cuatro (04) meses contados a partir del inicio del contrato.
Fecha de Inicio: 14 de enero de 2026
Fecha de Terminación: 13 de mayo de 2026

OTROSÍ No. 001

Duración contrato: cuatro (04) meses contados a partir del inicio del contrato.
Duración: Prorroga Nro. 001 – dos (02) meses

Powered by CamScanner

Duración Total: seis (06) meses contados a partir del inicio del contrato.

Valor inicial del contrato: $14.800.000 (catorce millones ochocientos mil pesos M/L)
Valor adición: $ 7.400.000 (siete millones cuatrocientos mil pesos M/L).

Valor total contrato con adición: $ 22.200.000 (veintidós millones doscientos mil pesos M/L).

Fecha de Inicio: 14 de mayo de 2026
Fecha de Terminación: 13 de julio de 2026

La presente certificación se expide a solicitud verbal de la interesada.

ISABEL LONDOÑO HERNANDEZ
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: Carlos Julio Chaverra Acevedo
Auxiliar Administrativo de archivo

Revisó: Mara Cristina Rodriguez Echavarría

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BELLO
COLEGIO ANDRES BELLO (LICEO BELLO)

Aprobado mediante resolución número: Acta Nro. 1 Año: 2

005131 del 26 de Noviembre de 1980, y Resolución No. 4570 del 1o- 11- 2 000

En atención a que MARA CRISTINA RODRIGUEZ, identificado(a) con T.I. Nro. 84022507337 de BELLO, cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y cumplió con los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, le expide el título de:

Bachiller de Educación Media Técnica con especialidad en ACADEMICO

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales Nro. 180 de Enero 28 de 1981 y 921 de Mayo 8 de 1994, en:

El Libro de Actas de Graduación Nro 001, Acta general Nro. 1, Folio Nro. 32, Número de orden 12.

Para constancia se firma en Bello, a los días 4 del mes de Diciembre de 2000

Acta: Según Decreto Nacional Nro. 921 de Mayo 8 de 1994, artículo segundo "La calidad de Bachiller se prueba con copia autenticada del Acta de Graduación o con el Diploma expedido por la correspondiente Institución Educativa".

El acto fue presidido por:

COLEGIO ANDRES BELLO
BELLO - ANT.

ADELA OCAMPO CLAVIJO
Rector
C.C. No 32338388 ITAGUI

COLEGIO ANDRES BELLO
BELLO

LUZ DARY ACEVEDO PANESSO
Secretaria
C.C. No 21842498 LA ESTRELLA

Ceasis VS

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA
INSTITUCION UNIVERSITARIA

Acta de Grado

No. 225

Dependencia: FACULTAD DE EDUCACION Y DE CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS

Programa: TECNOLOGIA EN GERONTOLOGIA

Creación de Programa: ACUERDO 09 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1996

El 15 de FEBRERO de 2008 se reunieron las directivas del Tecnológico de Antioquia, con el propósito de conferir el título de:

TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA

A:

MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA

Cédula de Ciudadanía: 43919210

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos y reglamentarios exigidos

El Secretario del acto leyó la Resolución por la cual se autorizó la graduación. A continuación el Rector tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del diploma

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Medellín, República de Colombia, a los 15 días del mes de FEBRERO de 2008 .
Registrado en el libro No. 2 Folio No. 293

Rector

Decano

Secretario General

Graduado

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA
INSTITUCION UNIVERSITARIA

Creado por Decreto Ordenanzal número 00262 de 1979 del Gobierno Departamental
Reformado como Institución de Educación Superior por la Ordenanza 48 de 1979 y
como Institución Universitaria por la Ordenanza 24 de 2006

Y en atención a que

Clara Cristina Ramírez Echavarría

Con documento de identidad No: 43.919.210

cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y reglamentarios exigidos de la

Facultad de Educación y de Ciencias Básicas y Aplicadas

Le confiere, por medio del presente diploma, el título de:

Tecnóloga en Gerontología

Expedido en la ciudad de Medellín, República de Colombia

El 15 de febrero de 2008

Rector

Decano

Secretario General

Graduado

Registrado en el libro No. 2 Folio No. 293

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
HACE CONSTAR QUE:

1. MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA, con Cédula No. 43919210 de Bello (Antioquia), el 24 de Octubre de 2023 solicitó su inscripción ante este Consejo.

2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, la cual le otorgó el título correspondiente.

3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0472 del 31 de Octubre de 2023, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.

4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 43919210.

5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 578514342, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.

6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.

7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.

8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 24 de Octubre de 2023.

9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 31 de Octubre de 2023, dado en Bogota D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código RgksP242La en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

Tecnológica de Antioquia
Institución Universitaria

Creado por Decreto Ordenanzal numero 00262 de 1979 del Gobierno Departamental
Reformado como Institucion de Educación Superior por la Ordenanza 48 de 1979,
y como Institución Universitaria por la Ordenanza 24 de 2006

Acta de Grado

N.° 598

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

Trabajo Social

Con Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional
N.° 9804 del 18 de julio de 2018

Institución Universitaria con Acreditación de Alta Calidad, conferida por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 13167 del 17 de julio de 2020.

El Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria confiere el título de:

TRABAJADORA SOCIAL

A:

MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA

Con documento de identidad N.° 43.919.210

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos y reglamentarios exigidos.

El(la) Secretario(a) del acto leyó la Resolución por la cual se autorizó la graduación. A continuación, se tomó al graduado el juramento correspondiente y se procedió a la entrega del Diploma

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, República de Colombia, a los 29 días del mes de septiembre de 2023.

Registro en el Libro N.° 5 Folio N.° 157

Leonardo García Botero
Rector

Ángela María Ramírez Betancur
Decana

Jael Johanna Gaviria Gallego
Secretaria General

Coordinacion de Admisiones y Registro

CORPORACIÓN CASA JUVENIL AMIGOS UNIDOS Y EL EL OBSERVATORIO DE CONTROL A LA GESTIÓN PUBLICA

Hace constar que:

Mara Cristina Rodríguez Echaverria

Con cedula de ciudadanía 43.919.210

Participo en el

CURSO DE CONTROL SOCIAL A LA GESTION PUBLICA

Realizado de 8 de junio al 16 de septiembre de 2020, con una intensidad de 60 horas.

WEIMAR FERNANDO GUARIN
REPRESENTANTE LEGAL

Corporación Casa Juvenil Amigos Unidos

LINA MARÍA AGUDELO VALLEJO
CORDINADORA DE CAPACITACION

OBSERVATORIO DE CONTROL A LA GESTION PÚBLICA

Confecoop Antioquia
Integrando para el desarrollo

El empleo es de todos UAEOS

El futuro es de todos

Acreditada y autorizada por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, mediante resolución 351 del 31 de octubre de 2019.

CERTIFICA QUE 43919210

Documento No 43919210

Aprobó el: CURSO BÁSICO DE COOPERATIVISMO

Efectuado en: MEDELLÍN

Fecha: 2020-05-02

Con Intensidad de: 20 HORAS

Luis Fernando Gómez Giraldo
Director Ejecutivo

Dora Elci Sierra García
Directora de Educación

Tecnológica de Antioquia
Institución Universitaria

Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria

Certifica que:

CRISTINA MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA

Cursó y aprobó el curso en:

"Bioseguridad: Sensibilización frente a la implementación de protocolos de Bioseguridad en Relación al COVID-19"

Realizado en el Tecnológico de Antioquia

en mayo de 2020, con una intensidad de 30 horas

LUZ ELENA MIRA OLANO
Decana Facultad de Derecho y Ciencias Forenses

DARYENY PARADA GIRALDO
Directora de Extensión



El servicio público es de todos | Función Pública

Función Pública hace constar que:

mara cristina rodriguez echavarria

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Fernando Augusto Segura Restrepo
Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

mara cristina rodriguez echavarria

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

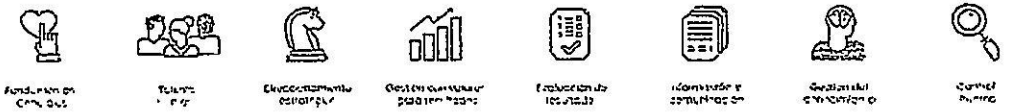

modelo integrado de planeación y gestión

CORPORACIÓN CASA JUVENIL AMIGOS UNIDOS Y EL EL OBSERVATORIO DE CONTROL ALA GESTIÓN PUBLICA

Hace constar que:

Mara Cristina Rodríguez Echaverria

Con cedula de ciudadanía 43.919.210

Participo en el

CURSO DE CONTROL SOCIAL A LA GESTION PUBLICA

Realizado de 8 de junio al 16 de septiembre de 2020, con una intensidad de 60 horas.

WEIMAR FERNANDO GUARIN
REPRESENTANTE LEGAL

Corporación Casa Juvenil Amigos Unidos

LINA MARÍA AGUDELO VALLEJO
CORDINADORA DE CAPACITACION

OBSERVATORIO DE CONTROL A LA GESTION PÚBLICA

XV CONGRESO INTERNACIONAL
ENVEJECIMIENTO Y Vejez

Hacia una década de envejecimiento Saludable

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA

Certifica que

MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA

Asistió como participante en el XV Congreso Internacional de Envejecimiento y Vejez con una duración de 50 horas

Cartagena, Colombia. 19 al 26 de noviembre 2021.

Lina María Triana Lloreda
Presidenta - ACSC

Javier Cabrera Guerra
Presidente - ACGG

Juan Carlos Morales Ruiz
Comité Académico - ACGG

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BELLO
COLEGIO ANDRES BELLO (LICEO BELLO)

Aprobado mediante resolución número: Acta Nro. 1 Año: 2

005131 del 26 de Noviembre de 1980, y Resolución No. 4570 del 1o- 11- 2.000

En atención a que MARA CRISTINA RODRIGUEZ, identificado(a) con T.I. Nro. 84022507337 de BELLO, cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y cumplio con los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, le expide el título de:

Bachiller de Educación Media Técnica con especialidad en ACADEMICO

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales Nro. 180 de Enero 29 de 1981 y 921 de Mayo 6 de 1994, en:

El Libro de Actas de Graduación Nro 001, Acta general Nro. 1, Folio Nro. 32, Número de orden 12.

Para constancia se firma en Bello, a los días 4 del mes de Diciembre de 2000

Nota: Según Decreto Nacional Nro. 921 de Mayo 6 de 1994, artículo segundo "La calidad de Bachiller se prueba con copia autenticada del Acta de Graduación o con el Diploma expedido por la correspondiente Institución Educativa".

El acto fue presidido por:

COLEGIO ANDRES BELLO
BELLO - ANT.

ADELA OCAMPO CLAVIJO
Rector
C. C. No 32338388 ITAGUI

COLEGIO ANDRES BELLO
Secretaria

LUZ DARY ACEVEDO PANESSO
Secretaria
C.C. No 21842498 LA ESTRELLA

Oasis VS

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA
INSTITUCION UNIVERSITARIA

Acta de Grado

No. 225

Dependencia: FACULTAD DE EDUCACION Y DE CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS

Programa: TECNOLOGIA EN GERONTOLOGIA

Creación de Programa: ACUERDO 09 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1996

El 15 de FEBRERO de 2008 se reunieron las directivas del Tecnológico de Antioquia, con el propósito de conferir el título de:

TECNOLOGO EN GERONTOLOGIA

A:

MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA

Cédula de Ciudadanía: 43919210

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos y reglamentarios exigidos

El Secretario del acto leyó la Resolución por la cual se autorizó la graduación. A continuación el Rector tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del diploma

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Medellín, República de Colombia, a los 15 días del mes de FEBRERO de 2008 .
Registrado en el libro No. 2 Folio No. 293

Rector

Decano

Secretario General

Graduado

TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA
INSTITUCION UNIVERSITARIA

Creado por Decreto Ordenanzal número 00267 de 1979 del Gobierno Departamental
Reformado como Institución de Educación Superior por la Ordenanza 48 de 1979 y
como Institución Universitaria por la Ordenanza 24 de 2006

Y en atención a que

Clara Cristina Ramírez Zapata

Con documento de identidad No: 43.919.210

cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y reglamentarios exigidos de la

Facultad de Educación y de Ciencias Básicas y Aplicadas

Le confiere, por medio del presente diploma, el título de:

Tecnóloga en Gerontología

Expedido en la ciudad de Medellín, República de Colombia

El 15 de febrero de 2008

Rector

Decano

Secretario General

Graduado

Registrado en el libro No. 2 Folio No. 293

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
HACE CONSTAR QUE:

1. MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA, con Cédula No. 43919210 de Bello (Antioquia), el 24 de Octubre de 2023 solicitó su inscripción ante este Consejo.

2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, la cual le otorgó el título correspondiente.

3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0472 del 31 de Octubre de 2023, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.

4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 43919210.

5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 578514342, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.

6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.

7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.

8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 24 de Octubre de 2023.

9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 31 de Octubre de 2023, dado en Bogota D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código RgksP242La en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

Tecnológica de Antioquia Institución Universitaria

Creado por Decreto Ordenanzal numero 00262 de 1979 del Gobierno Departamental
Reformado como Institución de Educacion Superior por la Ordenanza 48 de 1979,
y como Institución Universitaria por la Ordenanza 24 de 2006

Acta de Grado

N.° 598

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

Trabajo Social

Con Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional
N.° 9804 del 18 de julio de 2018

Institución Universitaria con Acreditación de Alta Calidad, conferida por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 13167 del 17 de julio de 2020.

El Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria confiere el título de:

TRABAJADORA SOCIAL

A:

MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA

Con documento de identidad N.° 43.919.210

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos y reglamentarios exigidos.

El(la) Secretario(a) del acto leyó la Resolución por la cual se autorizó la graduación. A continuación, se tomó al graduado el juramento correspondiente y se procedió a la entrega del Diploma.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, República de Colombia, a los 29 días del mes de septiembre de 2023.

Registro en el Libro N.° 5 Folio N.° 157

Leonardo García Botero
Rector

Ángela María Ramírez Betancur
Decana

Jael Johanna Gaviria Gallego
Secretaria General

Coordinación de Admisiones y Registro

CORPORACIÓN CASA JUVENIL AMIGOS UNIDOS Y EL EL OBSERVATORIO DE CONTROL ALA GESTIÓN PUBLICA

Hace constar que:

Mara Cristina Rodríguez Echaverria

Con cedula de ciudadanía 43.919.210

Participo en el

CURSO DE CONTROL SOCIAL A LA GESTION PUBLICA

Realizado de 8 de junio al 16 de septiembre de 2020, con una intensidad de 60 horas.

WEIMAR FERNANDO GUARIN
REPRESENTANTE LEGAL

Corporación Casa Juvenil Amigos Unidos

LINA MARÍA AGUDELO VALLEJO
CORDINADORA DE CAPACITACION

OBSERVATORIO DE CONTROL A LA GESTION PÚBLICA

Confecoop Antioquia
Integrando para el desarrollo

El empleo es de todos UAEOS

El trabajo es de todos

Acreditada y autorizada por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, mediante resolución 351 del 31 de octubre de 2019.

CERTIFICA QUE 43919210

Documento No 43919210

Aprobó el: CURSO BÁSICO DE COOPERATIVISMO

Efectuado en: MEDELLÍN

Fecha: 2020-05-02

Con Intensidad de: 20 HORAS

Luis Fernando Gómez Giraldo
Director Ejecutivo

Dora Elci Sierra García
Directora de Educación

Tecnológico de Antioquia
Institución Universitaria

Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria

Certifica que:

CRISTINA MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA

Cursó y aprobó el curso en:

"Bioseguridad: Sensibilización frente a la implementación de protocolos de Bioseguridad en Relación al COVID-19"

Realizado en el Tecnológico de Antioquia
en mayo de 2020, con una intensidad de 30 horas

LUZ ELENA MIRA OLANO
Decana Facultad de Derecho y Ciencias Forenses

DARYENY PARADA GIRALDO
Directora de Extensión

El servicio público es de todos | Función Pública

Función Pública hace constar que:

mara cristina rodriguez echavarria

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Fernando Augusto Segura Restrepo
Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

mara cristina rodriguez echavarria

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

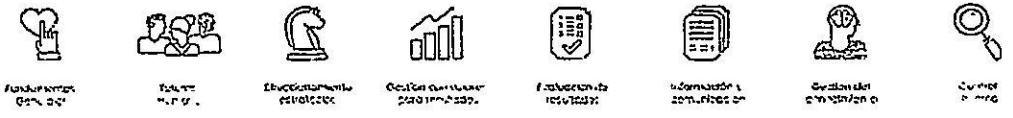

mipg modelo integrado de planeación y gestión

CORPORACIÓN CASA JUVENIL AMIGOS UNIDOS Y EL EL OBSERVATORIO DE CONTROL ALA GESTIÓN PUBLICA

Hace constar que:

Mara Cristina Rodríguez Echaverria

Con cedula de ciudadanía 43.919.210

Participo en el

CURSO DE CONTROL SOCIAL A LA GESTION PUBLICA

Realizado de 8 de junio al 16 de septiembre de 2020, con una intensidad de 60 horas.

WEIMAR FERNANDO GUARIN
REPRESENTANTE LEGAL

Corporación Casa Juvenil Amigos Unidos

LINA MARÍA AGUDELO VALLEJO
CORDINADORA DE CAPACITACION

OBSERVATORIO DE CONTROL A LA GESTION PÚBLICA

XV CONGRESO INTERNACIONAL
ENVEJECIMIENTO Y Vejez

Hacia una década de envejecimiento Saludable

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA

Certifica que

MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA

Asistió como participante en el XV Congreso Internacional de Envejecimiento y Vejez con una duración de 50 horas

Cartagena, Colombia. 19 al 26 de noviembre 2021.

Lina María Triana Lloreda
Presidenta - ACSC

Javier Cabrera Guerra
Presidente - ACGG

Juan Carlos Morales Ruiz
Comité Académico - ACGG

Certificación
Bancaria

Domingo, 02 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA identificado(a) con CC 43919210, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	00106866708	2020-01-28	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior. España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com co

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-03 17:49

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARA	CRISTINA	RODRIGUEZ	ECHAVARRIA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	43919210

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	TITIRIBÍ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE TITIRIBI

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	TITIRIBÍ

Dirección	["Cra 20 # 20 - 28"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$35.700.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$35 700.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO BANCOLOMBIA	$800.000,00
CRÉDITO FALABELLA	$1.600.000,00
PRESTAMO BANCO DAVIVIENDA	$1.500.000,00
PRESTAMO NEQUI	$5.000.000,00

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3 DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5 DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Titiribí, 03 de agosto de 2026

Señor
ALEX DAVID RESTREPO SALAZAR
Alcalde Municipal
Titiribí- Antioquia

Asunto: Solicitud afiliación ARL

Cordial saludo, Señor Restrepo Salazar:

De acuerdo a lo referido en el asunto solicito muy comedidamente se digne permitirme afiliarme a RIESGOS LABORALES a través de su ARL POSITIVA. Es de anotar que yo asumiré el pago mensual de la afiliación.

Cordialmente,

Mara Rodriguez
MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA
C.C. 43.919.210 de Bello, Antioquia
Contratista

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
SECRETARÍA DE HACIENDA

LA SUSCRITA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TITIRIBI ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señora MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA, Identificado con cedula de ciudadanía N° 43.919.210 se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Titiribí Antioquia por todo concepto.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de agosto de 2026 y es válido hasta el día treinta y uno (31) de agosto de 2026.

PAULA ANDREA ESPINAL OCHOA
Auxiliar Administrativa
Secretaría de Hacienda

Salud Ocupacional Fernando Vargas

Medellín, FEBRERO 20 DE 2024

Señores

PARTICULAR

Atte: DEPTO DE CONTRACION

Ciudad,

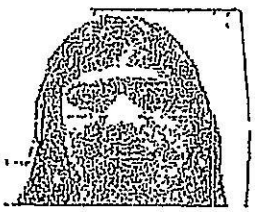

Apreciados señores:

Me permito realizar resumen del examen de EXAMEN MEDICO DE INGRESO: MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA Identificado con el documento de 43919210 el cual fue realizado el 20 DE FEBRERO DEL 2024

OFICIO: GERONTOLOGA ALCALDIA DE TITIRIBI (ANTIOQUIA)

ARL: NO RELATA AFP:PROTECCION EPS SURA

EXAMEN :MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS: ERGONOMICO

PARACLINICOS NO

RECOMENDACIONES MEDICAS PERSONALES

EVALUACION MEDICINA INTERNA EPS

EVALUACION VASCULAR PERIFERICO EPS

EVALUACION HEMATOLOGO EPS

VISITAR NUTRICIONISTA EPS

PERFIL LIPIDICO EPS

CONTROL OFTALMOLOGO EPS

EVALUACIONES MEDICAS PENDIENTES: NO

CONDUCTAS OCUPACIONALES (OCUPACIONALES - RESTRICTIVAS)

CAPACITACION MANIPULACION DE CARGAS

USO MEDIAS CON GRADIENTE DE PRESION

USO LENTES CON PROTECCION UV

INGRESO AL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO DE: SVE DE RIESGO VISUAL Y TODOS A LOS FACTORES DE RIESGO QUE ESTE EXPUESTO

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES GENERALES (OCUPACION LABORAL)

-SEGUIR LAS NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA EMPRESA.

-REALIZAR PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS DURANTE LA JORNADA LABORAL.

-MANTENER UNA ADECUADA HIGIENE POSTURAL.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

MANIFESTACIÓN PROTECCIÓN A LA FAMILIA
Ley 311 de 1996

Yo: MARA CRISTINA RODRIGUEZ ECHAVARRIA mayor de edad domiciliado (a) en el municipio de Titiribí, Antioquia, Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.43.919.210 de Bello, Antioquia, de estado civil Soltera.

Manifiesto no tener conocimiento, ni he sido notificado (a) de procesos por inasistencia alimentaria, en la jurisdicción penal, ni de alimentos ante la jurisdicción de familia o civil, ni de otra clase, así mismo, que cumplo con mis obligaciones de familia.

Lo anterior de conformidad con el artículo 6 de la Ley 311 de 1996.

Cordialmente,

Firma: Mara Rodriguez

Cédula: 43.919.210 de Bello, Antioquia

Fecha: 03 de agosto de 2026

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	ACTA DE COMPROMISO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS

Yo, **MARA CRISTINA RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA,** mayor de edad y domiciliado(a) en la ciudad de **Medellín- Antioquia,** identificado(a) con la C.C. Nro. **43.919.210** en calidad de Contratista, conforme al Contrato No. ,cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GERONTÓLOGA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ, ANTIOQUIA,** de manera libre, voluntaria y espontánea, me comprometo con la Administración Municipal de Titiribí, a suscribir el presente Compromiso de Seguridad de la Información con la finalidad de asegurar la Información que manejo y/o administro en calidad de Contratista, la cual se regirá por los siguientes considerandos:

Que en concordancia con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información el cual se implementó en la Administración Municipal de Titiribí de acuerdo con lo estipulado en el decreto 1078 de 2015, donde se establece, entre otras disposiciones los lineamientos generales de la Estrategia Gobierno en Línea, dentro de la cual se encuentra el componente número 4 que se refiere a Seguridad y Privacidad de la información de acuerdo con lo señalado en el artículo 5 del referido decreto y de acuerdo con la Política General de Seguridad de la Información de la Resolución 001267 del 21 de Diciembre de 2015.

Que de acuerdo con los lineamientos definidos en la Norma NTC-ISO/IEC 27001:2013, se ha venido implementando el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en Administración Municipal de Titiribí.

Que de acuerdo con lo anterior, se establece el Compromiso de Seguridad de la Información, con el fin de establecer los ámbitos de seguridad sobre los cuales los contratistas de la Administración Municipal de Titiribí, deben dar total atención independientemente de las obligaciones contractuales.

Que en virtud de lo anterior:

ME COMPROMETO A:

PRIMERO. Gestionar la información entregada o conocida por mí, de propiedad de Administración Municipal de Titiribí, según lo pactado en el presente documento, guardando en todo caso absoluta reserva, además de la información clasificada como privilegiada, tal como: a) toda la información, políticas, procedimientos u operaciones que le sean suministrados o dados a conocer o a los que tenga acceso con ocasión de la ejecución del vínculo contractual con la Administración Municipal de Titiribí, b) Toda la información que reciba de la Administración Municipal de Titiribí o de sus clientes, sea o no de propiedad de ellos, c) Toda la información referente a la Administración Municipal de Titiribí, a sus proveedores, a su clientes institucionales, incluyendo sin limitación, cualquier información de carácter legal, contable, tributario, técnico, tecnológico, financiero o comercial, d) Además los planes de trabajo y operaciones,

información técnica y operativa, esquemas, datos, procesos contractuales, judiciales y demás procesos de la Entidad, ideas, invenciones (ya sean patentables o no), toda la información relativa a los contratistas, proveedores, clientes institucionales y las transacciones llevadas a cabo con ellos, información relativa a productos y tecnología, las propiedades, composición, estructura, uso o procesamiento de los mismos, o de los sistemas de los mismos, programas de cómputo de su propiedad o licenciados, nombres y experiencia de los trabajadores y consultores, otra información técnica de negocios, financiera, planes de desarrollo de clientes institucionales y productos, estudios, estrategias e información similar, e) Todos los documentos, estudios, bases de datos, recopilación de datos, y en general los resultados obtenidos a partir de la información confidencial suministrada y elaborados en virtud o con ocasión a la ejecución de las obligaciones contractuales.

PARAGRAFO 1. En la información recibida en ejecución de las obligaciones contractuales, no se genera ningún derecho de propiedad industrial y/o intelectual a favor mío.

PARAGRAFO 2. Manifiesto que la titularidad de la información continuará siendo de Administración Municipal de Titiribí o de sus clientes institucionales, según el caso.

PARAGRAFO 3. Manifiesto que la propiedad intelectual o industrial que pueda llegar a surgir durante la ejecución de las obligaciones contractuales, la Administración Municipal de Titiribí será la titular de los derechos que surjan.

SEGUNDO. Proteger la Información Confidencial, Reservada, Privada, Pública o toda información escrita, entregada o conocida de propiedad de los clientes institucionales de la Administración Municipal de Titiribí, o de la entidad misma.

TERCERO. Dar cumplimiento a las siguientes obligaciones con relación a toda la información conocida por la ejecución del contractual y con relación a la información de propiedad de la Administración Municipal de Titiribí y sus clientes institucionales:

1. Tomar todas las precauciones y medidas necesarias para garantizar la confidencialidad de la Información, las cuales, en ningún caso, serán menores de aquellas tomadas para mantener sus propios asuntos y gestiones importantes en reserva.

2. No revelar y/o usar la Información Confidencial para actividades diferentes a la ejecución de las obligaciones contractuales.
3. Abstenerme de efectuar para sí o para terceros, copias, arreglos, reproducciones, adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación, deformación o modificación de la Información Confidencial.
4. No divulgar información a terceros sin el debido consentimiento de las Administración Municipal de Titiribí
5. A devolver y/o destruir (si esto es lo que se solicita, teniendo en cuentas los procedimientos institucionales referentes a la documentación con base en la Tabla de Retención Documental) toda la Información, incluyendo todos los documentos y soportes que la comprenden, así como todas las copias que existan de la misma, al momento que así se lo solicite Administración Municipal de Titiribí.
6. A no usar la información confidencial o reservada para el beneficio propio o de terceros.
7. Permitir el acceso a la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL sólo a aquellas personas previamente autorizadas y avaladas por la Dirección General de la Unidad, con exclusividad para los propósitos y actividades relativos a este contrato, es decir para la prestación de los servicios a cargo del CONTRATISTA.
8. Responder directamente frente a terceros y mantener indemne a la Unidad de cualquier reclamación que terceros vinculados mediante cualquier forma a la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, efectuaren por un uso no autorizado de la misma por parte del CONTRATISTA o en violación de lo previsto en esta cláusula.
9. Responder por cualquier uso de la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL en forma violatoria de lo acordado en esta cláusula, cuando tal actividad sea desplegada por alguna de las personas, empleados o contratistas a su cargo dispuesto como personal del **CONTRATISTA** para la ejecución de este contrato

PARÁGRAFO 1. Las partes de común acuerdo manifiestan que la violación de cualquiera de estas obligaciones generará la aplicación de las sanciones a que haya lugar.

CUARTO. El presente compromiso estará vigente, durante toda la ejecución del contrato y el tiempo futuro que la ley estime.

Dado en el Municipio de Titiribí – Antioquia, a los ocho (08) días del mes de enero del 2026.

Mara Rodriguez

MARA CRISTINA RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA
CC 43.919.210